



# Diputación y Universidad unidas para atraer universitarios al medio rural

Ambas instituciones ratifican el acuerdo que permitirá a jóvenes recién licenciados trabajar en los ayuntamientos de los pueblos más pequeños de la provincia

ISABEL ALONSO | SALAMANCA

La Diputación provincial y la Universidad de Salamanca ratificaron ayer el acuerdo que permitirá a jóvenes universitarios trabajar en los ayuntamientos de los pueblos más pequeños.

Se trata de una iniciativa pionera en la que ambas instituciones han unido fuerzas con el fin de "retener el talento en el medio rural". Así lo aseguró el presidente de la Diputación, Javier Iglesias, que agradeció la disposición de la Universidad, "un socio fiable y necesario", para poder demostrar a los recién titulados que "hay oportunidades laborales en el medio rural".

Gracias a este convenio de colaboración se facilitarán contratos en prácticas a los recién licenciados menores de 30 años, no ocupados, e inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. "El acuerdo está abierto a cualquier titulación, sin restricciones", incidió Iglesias, que explicó que los contratos se firmarán con una duración mínima de seis meses y un máximo de dos años y con una jornada igual o superior al 50%.

"Los jóvenes de la Universidad de Salamanca tienen mucho y bueno que aportar al medio rural", continuó el presidente de La Salina satisfecho por la "gran oportunidad" que supondrá para muchos recién titulados. Su labor se centrará en el día a día de los ayuntamientos, por lo que estarán tutelados por los secretarios.

También el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, destacó el acierto de este acuerdo "que viene a resolver problemas, como el del reto demográfico tan importante que tenemos en la provincia con muchos jóvenes que abandonan el medio rural; a dar soluciones,



La vicerrectora de Investigación y Transferencia, Susana Pérez; el rector de la Universidad, Ricardo Rivero; el presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, y el diputado de Empleo, Antonio Labrador. | GUZÓN

**"Los jóvenes de la Universidad de Salamanca tienen mucho y bueno que aportar al medio rural", señaló Iglesias**

que se traducen en oportunidades laborales que garanticen el bienestar de las personas que viven allí; y a generar oportunidades", señaló. En este sentido, Rivero explicó que el criterio de selección a seguir con los recién titulados será el de buscar "jóvenes comprometidos con los problemas de su entorno".

**UN MILLÓN DE EUROS.** La Diputación de Salamanca destinará a este Plan de Empleo Universitario un millón de euros, al que podría sumarse otro millón más el próximo año. Los ayuntamientos recibirán ayudas para subvencionar los costes salariales y la se-

guridad social de los contratos, para lo que se ha establecido un límite de hasta el 75% para los municipios con 500 habitantes o menos. La cantidad total no podrá superar los 12.000 euros, con un máximo de 500 euros al mes.

Para los pueblos mayores de 500 habitantes y hasta los 1.000 se subvencionará hasta el 60% de los gastos, con una cantidad total máxima de 9.600 euros y un máximo de 400 euros al mes.

Por último, para los municipios de la provincia mayores de 1.000 habitantes la cofinanciación será de hasta el 50%, con un total de 8.000 euros y un máximo de 333 euros al mes.



Fernando Rubio y Manuel Ambrosio Sánchez.

## Críticas socialistas por el nuevo convenio: "Nace muerto y es discriminatorio"

L.G.

El portavoz del grupo socialista en la Diputación, Fernando Rubio, y el diputado provincial, Manuel Ambrosio Sánchez, criticaron ayer el Plan de Empleo firmado entre la institución provincial y la Universidad de Salamanca. "Nace muerto, es desigual, no cuenta con el consenso y la participación de todas las partes implicadas y no es además útil para los ayuntamientos y los pueblos de la provincia", afirmó el portavoz socialista, que insistió en que el plan, tal y como está planteado, "puede suponer un nuevo derroche y despilfarro de dinero público".

En este sentido Fernando Rubio denunció que el convenio "nace cojo" porque sólo beneficia "a alumnos de dos sectores en cuanto a titulaciones universitarias: el económico y el jurídico".

Por su parte, Manuel Ambrosio Sánchez incidió en esta idea y aseguró que únicamente se tienen en cuenta diez de las 162 titulaciones que tiene la Universidad de Salamanca. "Apoyamos el plan, pero la letra pequeña nos parece un disparate", afirmó antes de denunciar que "son muchos los decanos y directores de departamento los que se oponen".